



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.057.-

MAT: Aprueba bases de licitación sobre "Provisión, habilitación e instalación de laboratorio de Inglés para escuela D-1229 Andrés Alcázar de la comuna de Laja"

Laja, 10 de abril de 2014.-

VISTOS:

1. Bases de licitación sobre "Provisión, habilitación e instalación de laboratorio de Inglés para escuela D-1229 Andrés Alcázar de la comuna de Laja"
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°265 de fecha 27 de marzo de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido N°255 de fecha 24 de marzo de 2014, emitida por la escuela D-1229 Andrés Alcázar.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE las Bases de licitación sobre "Provisión, habilitación e instalación de laboratorio de Inglés para escuela D-1229 Andrés Alcázar de la comuna de Laja", a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública igual o mayor a 1000 UTM (LP).

2.- ESTABLÉZCASE, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación, que estará conformada por: Director del Departamento de Educación Municipal, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal y la Directora de la escuela D-1229 Andrés Alcázar.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta N°2153102005002 "Implementación Laboratorio de Inglés" pertenecientes a Subvención Especial Preferencial (SEP) de fondos en administración del Departamento Administrativo del Departamento de Educación de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM